



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



BASES GENERALES DISCIPLINA DE NATACIÓN 2023

1. PRESENTACIÓN Y GENERALIDADES DEL EVENTO DEPORTIVO

OBJETIVOS

- Generar espacios e instancias donde se pueda compartir, en sana competencia a través de la práctica deportiva reglamentada.
- Estrechar lazos de camaradería entre los participantes y disfrutar de la recreación que el evento proporciona.
- Fomentar y fortalecer al máximo los valores positivos que nos entrega la actividad física y práctica deportiva. Destacando por sobre todo el compañerismo, trabajo en equipo, tolerancia y respeto hacia todos los involucrados en el evento.
- Lograr estados de bienestar físico, mental y social de los participantes.

2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Piscina Semiolímpica ubicada en el **Campus Estadio Mayor, de la Universidad Mayor**. Dirección Sánchez Fontecilla 13010, Peñalolen.

3. FECHA Y HORARIO DE JUEGO

- **Jornada única de competencia** - Sábado 19 de agosto desde las 15:00 Hrs.
- **Premiación** – Jueves 09 Noviembre (Ceremonia Clausura)

4. CATEGORÍAS Y COMPETENCIAS

Para cada una de las categorías y pruebas, las Compañías podrán inscribir a los siguientes participantes.

- Estilo Libre 50 mts Damas 2 Participantes
- Estilo Libre 50 mts Varones 2 Participantes
- Combinados 50 mts Damas 2 Participantes
- Combinados 50 mts Varones 2 Participantes
- Posta 4 x 25 mts Estilo Libre Damas 4 participantes
- Posta 4 x 25 mts Estilo Libre Varones 4 participantes.

LAS OLIMPIADAS MAS GRANDES DEL PAIS



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



5. PROCESO INSCRIPCION Y VALORES DISCIPLINA DEPORTIVA

Los participantes deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido.

Cuota de inscripción por competidor.

Compañías Asociadas

UF 1,0 por competidor y competencia.

La recepción de las inscripciones será notificada por la coordinación, no se recibirán inscripciones fuera de la fecha estipulada.

Fecha Inicio Inscripciones: Lunes 05 de junio de 2023

Fecha Término Inscripciones: Viernes 07 de julio a las 17.00 horas.

Proceso de Inscripción: Para inscribir a los participantes se debe acceder al sitio web destinado por la Asociación de Aseguradores de Chile, que será debidamente informado, en ella, se detalla el proceso a seguir, con plazo final de entrega, el viernes 07 de julio a las 17 horas.

Cualquier modificación de participantes a la nómina, deberá hacerla llegar 72 horas antes del inicio de las Olimpiadas.

Pago de la Inscripción: la cuota de inscripción deberá realizarse por medio de transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco BCI N°10475320 a nombre de Asociación de Aseguradores de Chile A.G. RUT: 81.274.800-9, avisando a ccastillo@aach.cl, indicando que es pago de inscripción olimpiadas 2023.



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



6. SISTEMA DE COMPETENCIA EN CADA CATEGORÍA.

- **Fase de Clasificación** – Los mejores tiempos de cada prueba, clasificarán a la final de cada Categoría
- **Finales** – Carrera única buscando a los mejores 4 por cada prueba y categoría.
- * Queda a criterio de la organización la definición de series por categorías o carrera única según número de participantes.

7. REGLAMENTO

- **Reglamento Oficial de la FINA (Federación Internacional de Natación)**

8. INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN

- Para la correspondiente participación, cada participante deberá tener una vestimenta pertinente para la competencia, esto es, traje de baño, gorra de natación y sandalias para uso en piscina. Es preciso indicar que la delegación acompañante de los competidores (Técnicos, Delegados, fotografía, etc) que no posean el calzado para uso en piscina, no podrán desplazarse por las cercanías de la zona de competencia.

9. PROGRAMACIÓN DE LA COMPETENCIA

El cronograma completo de la Jornada competitiva, junto a los horarios de cada competencia e información adicional, será enviada con anticipación a cada uno de los delegados de compañía.

10. COORDINACIÓN Y JUECES

Jueces y cronometristas pertenecientes a la Federación Nacional de Natación serán los encargados de ejecutar y oficiar el correcto desarrollo de la competencia.



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



11. PREMIACIÓN

La Premiación oficial de todas las disciplinas junto a sus respectivas categorías, será en la Ceremonia de Clausura de las Olimpiadas del Seguro 2023, a efectuarse el **jueves 09 de noviembre 2023**, en **Centro de Eventos San Carlos de Apoquindo & CasaPiedra**, Comuna de las Condes.

12. TROFEOS y MEDALLAS

- Trofeo y Medalla al 1º Lugar de cada Categoría y prueba
- Medalla al 2º Lugar de cada Categoría y prueba
- Medalla al 3º Lugar de cada Categoría y prueba

13. PUNTAJES POR COMPAÑIA

- 1º Lugar - 800 Puntos en cada categoría
 - 2º Lugar - 600 Puntos en cada categoría
 - 3º Lugar - 400 Puntos en cada categoría
 - 4º Lugar - 200 Puntos en cada categoría
-
- Las ausencias de participantes a los compromisos asignados tendrán una sanción de hasta 400 puntos en contra. De ser justificada, la sanción podría ser rebajada hasta los 200 puntos en contra.



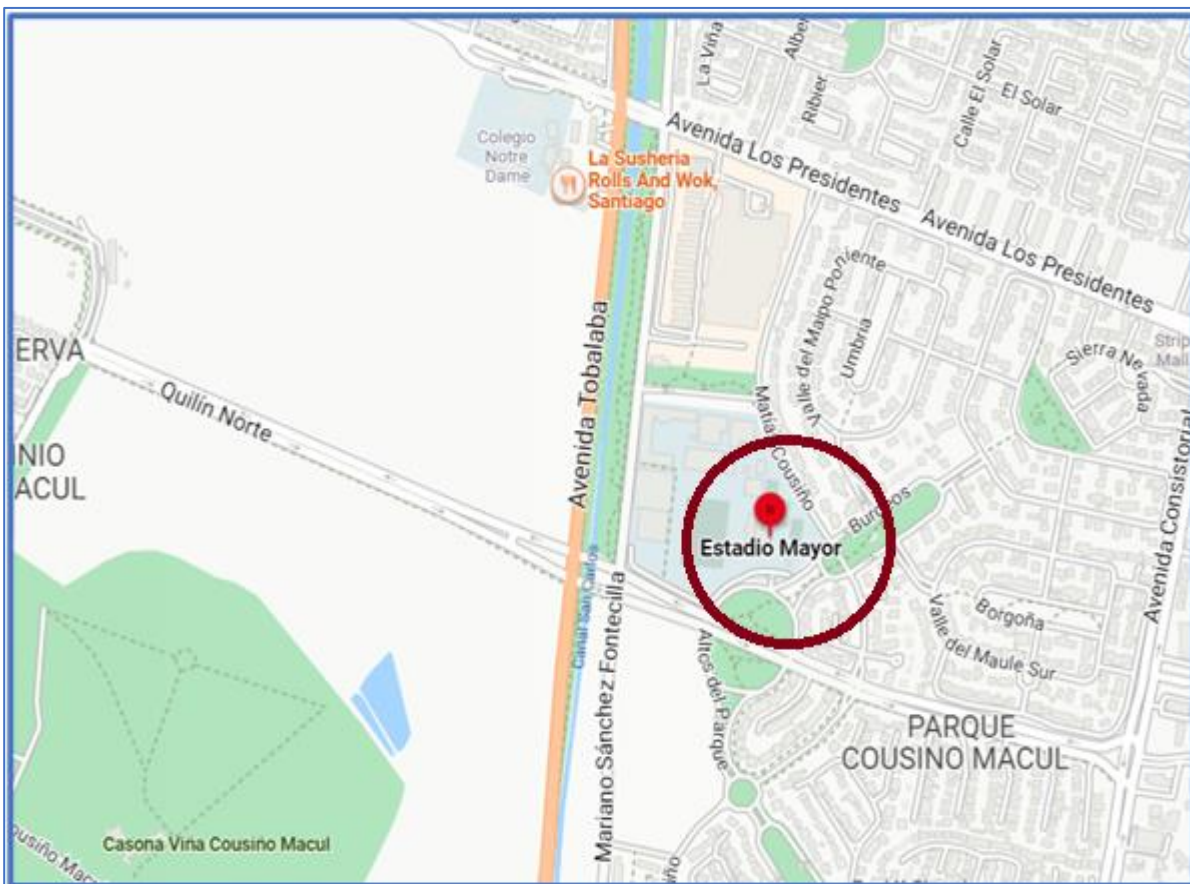
OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



MAPA DE INSTALACIONES

Mapa del lugar donde se desarrollará la disciplina, para facilitar la orientación de cómo llegar.

CAMPUS ESTADIO MAYOR PEÑALOLEN
Av. Mariano Sánchez Fontecilla N° 13010, Peñalolén



LAS OLIMPIADAS MAS GRANDES DEL PAIS



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



COMPROMISO

COMPROMISO DE SALUD APTA PARA EJECUTAR ACTIVIDAD FÍSICA DE PARTE DE TODOS LOS JUGADORES DE LAS OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023 Y AUTORIZACION DE USO DE IMAGEN.

“YO. _____,
delegado de la compañía _____,
declaro e informo que todos los jugadores que participan en la disciplina que represento, se encuentran en condiciones aptas de salud para realizar actividad física y participar sin inconvenientes en el evento denominado “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023.” Igualmente declaro que relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, Profesores, Kinesiólogos y/o Auspiciadores del evento por cualquier accidente, daño o perjuicio que pueda ocurrir por la participación de dicho evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndose plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean”.

Además, expresamente autorizo a la organización a grabar y fotografiar la totalidad de las actividades y personas que participarán en el evento “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023”, pudiendo utilizar las imágenes resultantes para ser publicadas en las páginas y redes sociales de las Olimpiadas del Seguro 2023.

Nombre, Firma y Rut Delegado Representante Compañía



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2023



INTERPRETACION DE LAS BASES

Cualquier dificultad o controversia que se produzca con motivo de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas bases será resuelta privativa y exclusivamente, en única instancia y sin posterior recurso, por la comisión organizadora.

En el caso que se presenten situaciones y/o hechos constitutivos fortuitos o de causa mayor que no hayan sido considerados en la presente reglamentación, o bien circunstancias que afecten el desarrollo normal de la competencia, éstos serán resueltos por el tribunal de disciplina y penalidades. Dichas situaciones se resolverán bajo los criterios generales de conveniencia organizativa, bienestar de los jugadores y de la correcta y adecuada ejecución de la actividad.

**COORDINADOR GENERAL
AACH**

GUSTAVO TORO D.

**COORDINADOR Y PRODUCCIÓN
DEPORTIVA**

FELIPE ALEGRÍA F.